

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día martes, 05 cinco de enero de 2022. Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día cinco de enero del dos mil veintidós en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura, aprobación y en su caso rectificación del acta anterior de sesión de cabildo.
- 5.- Designación y entrega del nombramiento al nuevo Tesorero Municipal.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer y segundo punto del orden del día**, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 7 Regidores y la Síndico Municipal, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quorum Legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- En cumplimiento al **tercer punto del orden del día**, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al señor Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 9 votos a favor se aprueba por unanimidad.**

3.- El **C. Presidente Municipal** da cuenta del **cuarto punto del orden del día**, "Lectura, aprobación y en su caso rectificación del acta anterior de la sesión extraordinaria de cabildo no. 9 nueve, celebrada el día 31 de diciembre del 2022", por lo cual pone a consideración de Cabildo la omisión de la lectura del acta anterior, por lo que le solicita al **Secretario del Ayuntamiento realice la votación de la forma ya acostumbrada, con un total de 9 nueve votos a favor se aprueba por unanimidad** y se omite la Lectura.

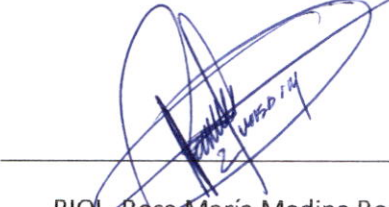
4.- Continuando con el desarrollo de la sesión el **C. Presidente Municipal** con fundamento en el Art. 74 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se llevó a cabo la remoción del Tesorero Municipal el **C. Rafael Mejía Amezcua**, para que la **C.P. Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa** desempeñe el cargo de Tesorera Municipal, por lo que el **C. Presidente Municipal** argumenta que dicho relevo será por el beneficio de la Administración Pública Municipal. En el desarrollo de este punto el **C. Presidente Municipal** le sede el uso de la voz a los integrantes de Cabildo que tengan a bien realizar una participación en este contexto el Regidor Edgar Rodrigo Serrano Álvarez argumenta que el puesto de Tesorería implica una gran responsabilidad y que confía en la capacidad de la propuesta presentada por el Presidente Municipal. Cerrada la ronda de participaciones el Presidente Municipal somete a votación de Cabildo este punto, con 8 votos a favor y 1 abstención por parte de la Regidora Yohana Celia Erape Mercado, es **aprobado por Mayoría, el siguiente acuerdo:**

Con fundamento en el Art.º 74 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se autoriza a la C.P. Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa para que desempeñe el cargo de Tesorera Municipal a partir de la aprobación de este acuerdo.

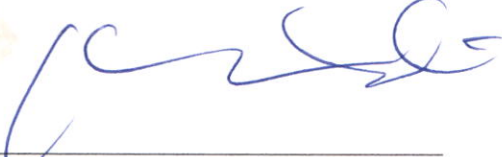
Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión extraordinaria núm. Diez, siendo las 11:20 once horas veinte minutos del día miércoles 05 cinco de enero de dos mil veintidós.

Atentamente


LIC. Miguel Ángel Ramos Alejo
PRESIDENTE MUNICIPAL


BIOL. Rosa María Medina Rodríguez
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa
REGIDOR


MTRO. Adrián Jerónimo Iñiguez
REGIDOR


TEP. Miguel Ángel Prado Aparicio
REGIDOR


LIC. Josefina Aparicio Alejo
REGIDORA


LIC. Yohana Celia Erape Mercado
REGIDORA


LIC. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez
REGIDOR


PROFRA. Rebeca Sánchez Espicio
REGIDORA


PROFR. Eliazar Jiménez Blas
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
CHILCHOTA, MICHOACÁN

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria No. 10 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, para el periodo 2021-2024, de fecha cinco de enero del 2021